Diez marauedis.

22

787

SOLLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

En forma a la dha galera Rl a dar el bien benido a su altesa con toda brebedad da quenta a la ciud para que a si lo haga porque de lo contrario procedera su md como conbenga por ynportar a si al serbicio de su mag.

El Sr Don diego Pallares dijo que attento a entendido que el Sr alcalde mayor se esaua de concurrir con la dha ciud a esta bisita por aora es de parecer que en nonbre de la dha ciud y por esta bes sin que por yndique en las de adelante lo haga ocho caballeros regidores y bisiten a su altesa en forma de ciudad dandole la bienbenida si [illegible] y que los dhos ocho caballeros sean los Señores Don Julian bael = Don diego Castañeda = Don Juan garcia de caceres = Don bartolome garcia Don ginés de la Jara Don fran.co ynperial y don bernardino fernandez = y se nonbra a si mismo =

El Sr Don Julian bael dijo lo mismo que el Sr Don diego Pallares =

El Sr Don Jn.o garcia lo mismo que el Sr Don diego Pallares =

El Sr fran.co albarez dijo que por ser la primera bes que llega a este puerto su altesa y es por sotro Rl debe la ciudad bisitarle y ofreserse a su serbicio autorizada con justicia y ayuntamiento y a si lo suplica se haga y el Sr alcalde m.or lo mande =

El Sr Don diego castañeda dijo lo mismo que el Sr Don diego Pallares =

El Sr miguel pesa lo mismo que el Sr Don fran.co albarez =

El Sr Don gabriel baldazano lo mismo que el Sr Don fran.co albarez =

El Sr Juse pablanque te lo mismo que el Sr fran.co albarez =